



**Magíster En Educación Mención Gestión
De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Valentín Letelier Madariaga

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumno:

Alejandro Sebastián Porra

Santiago - Chile, marzo de 2019

I. Abstract	4
II. Apartado nº 2	6
III. Introducción	6
IV. Marco Teórico	10
V. La educación y sus cambios a través de reformas.....	13
VI. La Gestión Curricular	15
VII. La Gestión Curricular en el PME.....	15
VIII. PEI :	17
IX. Componente y dimensión del PEI.....	17
X. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).....	18
XI. SIMCE	20
XII. Estándares Indicativos de Desempeño	22
XIII. Identidad Institucional.....	23
XIV. Ciclos de mejora y la importancia del diagnóstico	23
XV. Gestión del cambio.....	24
XVI. Políticas en torno a la gestión curricular:	24
XVII. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....	25
XVIII. RESEÑA HISTORICA DEL LICEO “VALENTIN LETELIER MADARIAGA “ ...	28
XIX. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS ALUMNOS.....	35
XX. DECLARACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	36
XXI. VALORES ESTRATÉGICOS:	37
XXII. PERFIL DEL DOCENTE	39
XXIII. COMPETENCIAS DEL PROFESOR.....	41
Desempeño esperado	44
XXIV. PERFIL ALUMNO:.....	52
XXV. CONTEXTUALIZACION DE RESULTADOS.....	54
XXVI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y EVOLUCION.....	55
Importante.....	56



XXVII.	2.- Resultados SIMCE Media.....	57
XXVIII.	2.1.- Resultado SIMCE Básica.....	57
XXIX.	3.- SIMCE rendimiento por curso.....	58
XXX.	PROMEDIO POR CURSO EN SIMCE 8° AÑO BASICO 2013.....	60
	4.- Promedio PSU Matemática y Lenguaje promociones 2003 – 2014.....	60
XXXI.	5.- Puntajes mayores y menores de 450 puntos en porcentajes.....	61
XXXII.	Eficiencia interna.....	62
XXXIII.	*Antecedentes financieros.....	63
XXXIV.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO REQUERIDA.....	64
XXXV.	Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).....	65
	Evaluación Plan de Mejoramiento Educativo 2018.....	65
I.-	Análisis de los resultados.....	3
XXXVI.	Sentido del Diagnóstico anual:.....	3
XXXVII.	ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESOS.....	6
XXXVIII.	Análisis cualitativo de la realidad institucional y pedagógica del establecimiento.....	10
XXXIX.	GESTIÓN CURRICULAR:.....	10
XL.	Plan de Mejoramiento.....	20
I.	Dimensión: Gestión Pedagógica.....	21
II.	Dimensión: Gestión de Liderazgo Escolar.....	26
IV.	Dimensión: Gestión de Recursos.....	8
XLI.	Registro participantes.....	12
XLII.	Conclusión.....	13
XLIII.	Bibliografías.....	14

I. Abstract

En este enunciado hare énfasis a la realización del diagnóstico, del establecimiento educacional “Liceo Valentín Letelier, ubicado en la ciudad de linares, VII región del Maule “logrando entregar una recopilación de información enfocadas en sus diferentes áreas de gestión dando la priorización y tomando como **base el modelo de gestión de calidad**, donde sus principales principios se basan en:

1. Identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.
2. Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento.
3. No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
4. La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.
5. Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad.
- 6, Comprende lo que es diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente., permitiendo así la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de

la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados. se realiza una breve contextualización

Modelo de gestión de calidad

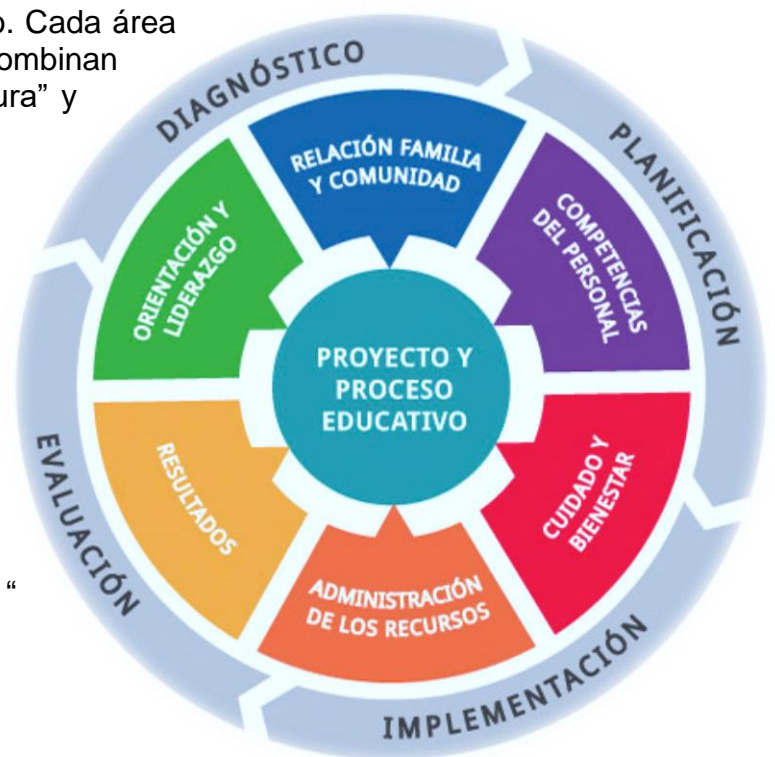
Es una metodología que se basa en crear un instrumento especialmente diseñados, para que los sostenedores, directivos y equipos educativos en sí, logren analizar la gestión de una manera integral e integrada, tomando acciones para fortalecer su proyecto educativo en beneficio del servicio que brindan a las familias, o al ambiente en sí de cada uno de sus alumnos, a fin de contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, en un ambiente acogedor, protegido y estimulante.

Nuestro estándar se estructura en función de 7 áreas o focos temáticos, cuyo desarrollo y articulación, sustentan el buen funcionamiento de un centro educativo. Cada área focaliza un conjunto de procesos que combinan los denominados “factores de estructura” y “factores de proceso”.

Conceptos claves a comprender

- ✓ Plan de mejoramiento
- ✓ Diagnostico institucional
- ✓ Modelo de gestión de calidad
- ✓ PEI, PIE, PME, SEP

Gráfico 1” modelo de gestión de calidad “



II. Apartado nº 2

Comprendiendo que el liceo en el cual se está, recopilando la información, comprende a la formación de las mismas oportunidades de acceso al igual que todos los colegios, escuelas y liceos de Chile, el objetivo a elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, por el hecho de estar adscrita a la Ley SEP¹, lo que permite a las escuelas tomar sus propias decisiones basadas en una autoevaluación institucional enfocada al mejoramiento de este.

- El objeto final de este informe es presentar el diagnóstico Institucional y en si el Plan de Mejoramiento Educativo perteneciente al liceo Valentin Letelier Madariaga, por el periodo establecido de un año académico (junio 2018 a julio 2019). A la vez, el diagnóstico de la situación inicial en las áreas de Gestión Institucional estructurada en: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos de la escuela, determinará el planteamiento de un PME que será financiado con recursos SEP y fondos del PIE.
- Para su realización es favorable destacar la participaron todos los actores involucrados en el PEI de la escuela, tanto de forma directa como indirecta.
- El fin del diagnóstico institucional y PME, en nuestro liceo este busca el mejor camino para apropiarse de sus propias herramientas, para mejorar la gestión y buscar soluciones a cada uno de los factores que puedan ser intervenidos positiva y negativamente en nuestro establecimiento

III. Introducción

¹ SEP (Subvención Escolar Preferencial).

El mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, es una preocupación permanente del ministerio de educación, como se nombrará más adelante MINEDUC, Pues claramente con ello se pretende mejorar las practicas institucionales y pedagógicas, teniendo así como fin la mejora de los resultados educativos, y de la gestión escolar, El plan de Mejoramiento Educativo , cuyo objetivo es atender particularmente a los establecimiento con mayor vulnerabilidad, los que concentran, un buen número de los alumnos prioritarios, es una oportunidad que permite apoyar la trayectoria educativa de todos los estudiantes, por medio de un plan diseñado en el propio establecimiento con acuerdo y compromiso del sostenedor respectivo.

El presente informe recopila y evalúa la información relativa a las acciones y resultados educativos en la dimensión de gestión curricular pedagógica, perteneciente al plan de mejoramiento educativo del Liceo Valentín Letelier Madariaga de la comuna de Linares, en este se evalúan las acciones incluidas en el PME a través de los instrumentos consignados por la ley SEP, MINEDUC, por instrumentos compartidos del plan de apoyo y supervisión del departamento provincial de educación, junto a la dirección del establecimiento y el equipo directivo y docente.

Destaca en si la síntesis de este trabajo de grado (II) dando énfasis a la realización del ejercicio de profundización de los temas que realmente hoy en día son relevantes, hablando así de los aprendizajes adquiridos durante el proceso de especialización en postgrado, y como la teórica y práctica de las competencias adquiridas logran complementarse y desarrollar en nosotros como profesionales competentes para construir y concluir una elaboración de **“Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”**, del establecimiento Liceo Valentín Letelier Madariaga.

Me guiaré en base al sustento teórico o marco teórico, en el cual, reflejare los términos y/o elementos esenciales para desarrollar este siguiente plan de trabajo como así de igual manera el plan de mejoramiento educativo.

También entraré a enlazar elementos propios de la unidad educativa seleccionada para el desarrollo del plan de mejoramiento, tales como los principales datos y la importancia de estos en el establecimiento: **Historia, antecedentes académicos, infraestructura, entre otros.**

A continuación, se realiza una recolección de evidencias de las diferentes prácticas instaladas en el establecimiento en las distintas áreas de gestión.

Con los antecedentes recabados a través de la aplicación de una encuesta y estudio de los instrumentos institucionales se realiza una síntesis de resultados que servirá de base para la posterior elaboración del plan de mejora, este **PME** consistente en una serie de actividades durante el plazo de cuatro años, que permitirá mejorar aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

Con la información obtenida, y analizada le daré un énfasis al tema de nuestra educación, cuyo análisis está identificado en el siguiente trabajo. Actualmente al hablar de educación estamos interiorizando al termino de entregar contenidos, o formar personas competentes para esta vida, aun así, en este trabajo hablare también de la importancia de la educación en los últimos años como esta ha ido cambiando a través de nuevas experiencias, nuevos paradigmas, entrando a conocer en prioridad la flexibilidad que pueden encontrarse en nuevas unidades educativas.

Cada centro educativo y cada responsable de que este logre llegar a un fin superior, y que este fin se basa en la planificación de objetivos y nuevas metas institucionales que logren cumplir como una, institución educativa y única con metas concretas, cada uno de que compone su:

- Equipo multidisciplinarios.
- sus propios participantes como docentes.
- Asistentes de la educación.
- Monitores.
- Alumnos.
- Padres y apoderados,
- Y otros.

Quienes en si su objetivo es responder a la realidad, a cada experiencias y necesidades que envuelve el entorno físico y cultural a la escuela y principalmente de cada uno de sus alumnos.

En si en este trabajo estará enfocado a entender las siguientes interrogantes, ¿Qué determina el diagnóstico institucional? ¿Por qué el PME puede llevar a una unidad educativa a mejorar sus falencias y potencias sus mejoras?? Asimismo “El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de cada uno de sus alumnos.

A si el autor de este informe presenta en el siguiente punto a los lectores lo que es el marco teórico y que compone este, teniendo como respaldo al establecimiento.

IV. Marco Teórico

En la siguiente sección se entrega una revisión bibliográfica centrada en los conceptos necesarios para comprender tanto la problemática del Colegio, las reflexiones pedagógicas y los lineamientos de mejora. Considerando estos conceptos, se realiza una profundización respecto del ciclo de mejora y la importancia de un diagnóstico exhaustivo, con información conocida por todas y todos los integrantes de la comunidad. Se considera, además, una conceptualización adecuada de liderazgo educacional, sus tipos y características, con foco en el liderazgo distribuido.

Al mismo tiempo, se desarrollan los conceptos clave de la gestión del cambio, estableciendo al mismo tiempo cómo es posible aplicar el concepto de adaptabilidad al contexto escolar, como medio para promover y optimizar las prácticas de mejora

Una escuela es un organismo vivo, y como tal está sujeto al cambio y aprende de sí misma y de su interacción con el medio y está a la base de una sociedad que también posee similares características (Santos, 2000); esta premisa guiará y ha guiado esta reflexión tanto en lo teórico como en lo práctico. Desde su capacidad de interacción con el medio y la realidad contextual, nuestro trabajo aquí se moverá entre cómo entendemos la escuela en términos particulares y el rol de liderazgo directivo que debemos desempeñar en este contexto, desde ahí los cambios y adecuaciones que ha experimentado la educación en Chile en los últimos 30 años; luego se planteará un tópico específico de lo educactivo: el rol del director o gestor educacional en tanto estos cambios pasan por una visión lineada y, suponemos, crítica de todo lo anterior; para finalmente mostrar un horizonte desde una mirada más global de los

ambages que impulsan las macro-políticas educativas desde las demandas de organismos económicos como la OCDE y los lineamientos de la UNESCO en torno a democratización, derechos mínimos exigidos a la escuela y horizontes de futuro hacia los que debemos dirigir nuestras miradas. Sin embargo, no debemos dejar de mencionar que en términos generales lo que mueve el presente texto es el fenómeno del liderazgo y la gestión pedagógica como impulsora de cambios al interior de la institución educacional, pero se puede comprender dicha institución si no se comprende el marco legal, jurídico e histórico que la tensiona y de ahí este esfuerzo de contextualización teórico histórica.

Pero entendiendo, parafraseando a Bolívar, 2010, que si los cambios no vienen dados desde dentro de la institución educativa, es muy posible que ellos estén destinados al fracaso; dado que “...se ha perdido la confianza en los cambios planificados externamente para mejorar la educación... Confiamos ahora más en movilizar la capacidad interna de cambio (de los centros como organizaciones, de los individuos y grupos) para regenerar internamente la mejora de la educación. Se pretende favorecer la emergencia de dinámicas laterales y autónomas de cambio, que puedan devolver el protagonismo a los agentes y por ello mismo pudieran tener un mayor grado de sostenibilidad. Los cambios deben, así, iniciarse internamente desde dentro, mejor de modo colectivo, induciendo a los propios implicados a la búsqueda de sus propios objetivos de desarrollo y mejora”. La escuela debe pensarse ella misma y debe pensar la realidad contingente allende a ella, y el liderazgo ejercido por el director será crucial en este proceso como garante de que este proceso colaborativo y dinámico no se torne entrópico en la direccionalidad de sus fuerzas, y es en ese sentido que el Ministerio de Educación levanta los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (MINEDUC, 2014) para mostrar directrices centrales de cómo debe mobilizarse

la energía y esfuerzos dentro de la institución educativa para evitar esa dispersión de fuerzas, dado que en eso hay historia y debe ser expuesta para comprender desde dónde hablar de mejora escolar.

Uno de los desafíos Más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para ofrecer un desarrollo integral en las y los estudiantes del país. En este sentido, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

V. La educación y sus cambios a través de reformas.

(OCDE, 2015). Siguiendo este predicamento es que nuestro país, desde hace un tiempo considerable hasta la fecha ha venido socializando, convenciendo e implementando una serie de reformas en educación que son bien conocidas en estos ámbitos. Por mencionar algunas políticas que han venido a darle soporte a nuestro sistema educativo podemos mencionar:

Ricardo Lagos (11 marzo 2000 — 11 marzo 2006)

Presupuesto sector educación: 4.500 millones de dólares.

Principales políticas:

- Evaluación docente e incentivos (Asignación de Excelencia Pedagógica - AEP).
- Programas focalizados en básica (escuelas críticas) y secundaria.
- Marco para la Buena Dirección.

Michelle Bachelet (11 marzo 2006 — 11 marzo 2010)

Presupuesto sector educación: 9.800 millones de dólares.

Principales políticas:

- Ley 20.248 - Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Ley 20.370 – Ley General de Educación (LGE) reemplaza a LOCE.
- Proyecto de Ley de Aseguramiento de Calidad.
- Proyecto de Ley de Fortalecimiento de Ed. Pública.
- Marco para la Buena Enseñanza.

Sebastián Piñera (11 marzo 2010 — 11 marzo 2014)

Presupuesto sector educación: 11.500 millones de dólares.

Principales políticas:

- Ampliación de Ley SEP.
- LEY 20.529 - Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.
- Plan Formación de Directores de Excelencia.
- Cambio curricular y aumento de mediciones SIMCE.
- Ley 20.501 – Selección de directivos por Alta Dirección Pública.

Michelle Bachelet (11 marzo 2014 — 11 marzo 2018)

Presupuesto sector educación: 27.000 millones de dólares.

Principales políticas:

- Ley 20.854 - Fin al Lucro, la Selección y el Copago.
- Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar.
- Centros de Liderazgo.
- Ley 20.903 - Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Carrera Docente).
- Ley 21.040 - Sistema de Educación Pública.202

Si hay un norte hacia donde se dirigen muchos de los esfuerzos de las últimas leyes que han generado modificaciones en nuestro contexto, es en atención a la diversidad; sea por la Azis, 2018: 6-8126 apertura de fronteras en los últimos años como respuesta a los tremendos flujos migrantes que ha experimentado el mundo entero y de lo cual debemos hacernos cargo, sea por que se ha desarrollado una nueva sensibilidad que coloca sobre el tapete el escándalo de las segregaciones y el sufrimiento al que han llevado las prácticas de “lavar los trapitos sucios en casa” y colocar la “suciedad de la casa bajo la alfombra”: esconder nuestras problemáticas al alero de los espacios privados, y finalmente, la necesidad de integrar a todos y todas a cada uno de los espacios ante lo injustificable que se vuelven las aberrantes diferencias entre unos y otros, lo que también se condice con la diferencia en la educación de unos pocos frente a las precariedades de otros muchos, situación que perpetúa las diferencias sociales y las consolida. De ahí que se torna central hablar de diversidad, diferencia e inclusión.

VI. La Gestión Curricular

La gestión curricular hace referencia a “Las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye las acciones tendientes a asegurar la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa”.

La gestión curricular es la implementación efectiva del currículum por parte de los docentes, equipo técnico pedagógico y director, con el fin de asegurar que los estudiantes aprendan de forma oportuna lo que es relevante en el marco curricular vigente.

VII. La Gestión Curricular en el PME

- En los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) la gestión del currículum se divide en tres dimensiones: Gestión Pedagógica, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- **Gestión Pedagógica:** Se refiere al proceso de organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los equipos técnico pedagógico y el director.
- **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:** Son las estrategias y procedimientos utilizados o que implementan los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.
- **Apoyo al desarrollo de los estudiantes:** Se refiere a las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

En nuestro país, el término es utilizado y nombrado desde el siglo XIX, cuando recientemente las autoridades máximas comprendieron y alzaron el modelo del currículum traído del extranjero, desde ese entonces el currículum se entendió por la definición dada por el **Ministerio de Educación** y contenía los objetivos y contenidos de aprendizaje organizados por áreas de conocimiento y actividades con una progresión secuencial con cargas horarias definidas. Esto en relación a cada nivel establecido para cada alumno, según su edad cronológica y nivel académico perteneciente.

El currículum en ese tiempo era concebido obligatorio. (Cox, 2011) dicha situación sigue presente hoy en día sin embargo se ha permitido que las unidades educativas puedan darle su sello al currículum teniendo el determinado por el ministerio de educación como base.

Los últimos años en Chile se ha comenzado a hablar del término gestión curricular, la que es entendida como parte de la gestión educativa e implica tanto saberes teóricos como prácticos en relación a la organización del establecimiento.

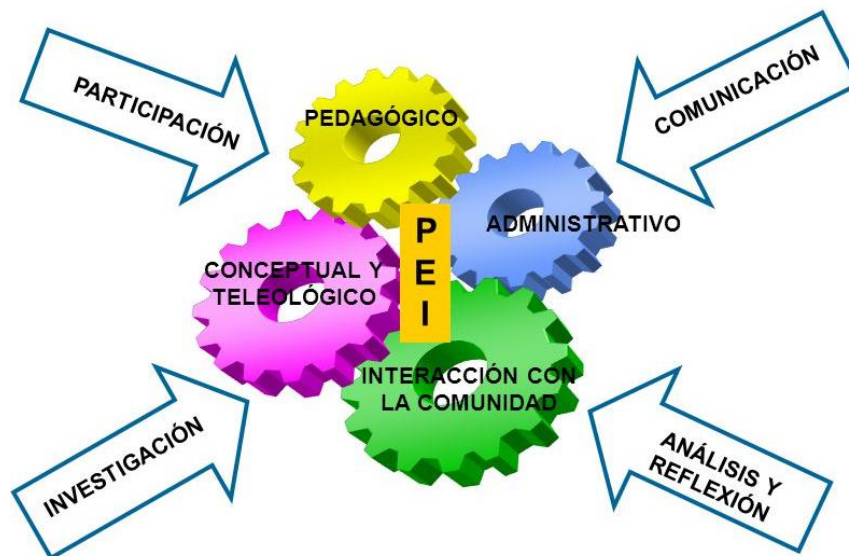
Desde esta mirada se asume el currículum como social e histórica que atraviesa toda la enseñanza institucionalizada y por otro lado la gestión entendida como un proceso que articula e intencional una organización para dar cumplimiento al currículum. (Rubilar, 2010) En otros términos la gestión curricular es la capacidad de poner en marcha el proyecto pedagógico del establecimiento y llevar el PEI al aula.

VIII. PEI :

Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que contiene, explícitamente, las definiciones fundamentales de la organización escolar, por lo que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional; permite que las decisiones que se deben tomar estén alineadas y actúa como marco de referencia para las futuras generaciones.

En resumen el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el enunciado general que concreta la misión y la enlaza con el plan de desarrollo institucional; es decir, enuncia los planos fundamentales de acción institucional a través de los que se realiza la misión y se le da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo. Estos planos de acción institucional son la investigación, la docencia, la comunidad educativa y el servicio a la comunidad.

IX. Componente y dimensión del PEI



X. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes. Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo inicia con una etapa de Diagnóstico, donde los establecimientos deben analizar los resultados educativos y la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas. Le sigue una etapa de Planificación, en la que los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar. Luego le sigue la etapa de Implementación, que corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial, y cierra con la etapa de Evaluación, la que corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que





se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

XI. SIMCE

¿QUE ES EL SIMCE?

Simce es una evaluación de aprendizaje que aborda el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Integra además los Cuestionarios de Calidad y Contexto, respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, que recogen información del entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos por estos en las diferentes pruebas.

Ambos instrumentos tienen por objetivo recopilar información clave para contribuir a la reflexión y trabajo de cada comunidad educativa sobre los logros alcanzados por sus estudiantes; además de ser parte de un grupo de herramientas que emanan del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, cuyo fin es orientar al sistema escolar hacia su mejora.

¿Qué evalúa el Simce?

Las asignaturas que actualmente evalúa Simce son: Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés.

Las pruebas Simce se aplican a estudiantes de 2°, 4°, 6°, 8° básico, II y III medio, y se informa oportunamente a los establecimientos las asignaturas que serán evaluadas en el año en curso, en el nivel que corresponda.

A partir del 2013, se aplican pruebas censales para estudiantes de 6° básico con discapacidad sensorial. Esta evaluación se enmarca dentro de lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades e inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sensorial, reconociendo tanto sus derechos y deberes, como su capacidad para avanzar y participar en los mismos procesos de aprendizaje que sus pares sin esta discapacidad.



La agencia de calidad define “Simce es una evaluación de aprendizaje que aborda el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Integra además los Cuestionarios de Calidad y Contexto, respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, que recogen información del entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos por estos en las diferentes pruebas.” (Agencia de calidad de la educación, s.f.)

XII. Estándares Indicativos de Desempeño

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores.

Los **Estándares de Aprendizaje** son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales Simce, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.

Los **Estándares Indicativos de Desempeño** son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores.

Los **Otros Indicadores de Calidad** son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando este modo la concepción de calidad educativa.



XIII. Identidad Institucional.

Se entiende por **identidad institucional** el conjunto de características o atributos que configuran el ser **institucional**, ellas son: misión, visión, objetivos, marco legal, cultura, valores y comportamiento, no sólo los presentes sino también los acumulados, que constituyen el acervo histórico.

Nº	PREGUNTAS CLAVES	DESCRIPCIÓN
01	¿Quiénes somos?	Identidad y reconocimiento legal que otorga legitimidad nuestra acción.
02	¿Que hacemos?	Las funciones principales de la organización, razón de ser.
03	¿Qué buscamos?	Cambios fundamentales que deseamos lograr en el medio en el cual trabajamos, razón de ser de la organización.
04	¿Por qué lo hacemos?	Valores, principios y motivaciones de orden moral, religioso, político, social y cultural.

XIV. Ciclos de mejora y la importancia del diagnóstico

Las instituciones educativas se han visto obligadas han adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos permanentes. Para ello es necesario el desarrollo de procesos de cambio, que deben ser constantemente revisados y adaptados a la realidad actual de un Colegio. De esta forma, los ciclos de mejora constituyen un sistema de análisis y toma de decisiones estratégicas que involucra a todos los actores educativos, con el propósito de garantizar el mejoramiento permanente de su gestión (Fundación Chile, 2011).

De esta forma, es posible desarrollar un diagnóstico y, a partir de sus resultados, diseñar e implementar un plan de mejoramiento orientado an optimizar el nivel de gestión escolar.

XV. Gestión del cambio

Pensar, gestionar, implementar y liderar personas en procesos de cambio se ha transformado en una responsabilidad clave y distintiva del liderazgo actual, por varios motivos. El primero es que la centralidad de los “clientes” obliga a innovar constantemente. Ello implica crear nuevos productos, servicios o experiencias de uso, como adecuar la organización a dichas ofertas.

XVI. Políticas en torno a la gestión curricular:

Se habla desde que hace un cierto tiempo hasta el día de hoy, Chile y sus diversos gobiernos, vienen hablando y modificando nuestra educación, viene creando nuevas reformas de esta área tan importante y relevante para el desarrollo óptimo de nuestro país, Llamamos a este escenario de reformas, enfocadas a la educación a lo que queremos contextualizar a lo que es ciertas precisiones para poder darle soporte y sustento a lo que pretendemos. Decir que nuestro país, desde hace un tiempo considerable hasta la fecha ha venido socializando, convenciendo e implementando una serie de reformas en educación que son bien conocidas en estos ámbitos. Por mencionar algunas políticas que han venido a darle soporte a nuestro sistema educativo podemos mencionar:

- Años ochenta: políticas orientadas a la eficiencia a través del mercado, basadas en medidas de descentralización y privatización en un contexto autoritario.
- Años 90: políticas orientadas a la calidad y equidad (12 años de escolaridad garantizada).
- Años 2006-09: políticas centradas en la reforma de la institucionalidad y las regulaciones básicas.
- 1990 a 2010: Un solo currículo con flexibilidad en los municipios. Competencias entre escuelas bajo un sistema de provisión mixta. Políticas



de acuerdo, marco para la buena enseñanza y buena dirección, evaluación docente.

- 2008: ley de subvención escolar preferencial.
- Actualmente se discuten otras leyes que refrendan el interés de los distintos gobiernos por poner a la educación en el centro de la discusión, con los énfasis que cada uno le da, para poder aportar al desarrollo del PEI

XVII. Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Historia del establecimiento

. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre	LICEO VALENTIN LETELIER MADARIAGA	RBD	3247-6
Dirección	LAUTARO 288		
Calle, N°, Población o Villa			
Localidad:	LINARES	Comuna:	LINARES
Teléfono :	633267		
Mail:	liceovlml@gmail.com		
Página Web :	www.liceovalentinletelier.cl		
Deprov :	LINARES	Región:	DEL MAULE

REFORMULACIÓN SI (SI/NO)

AÑO INGRESO JEC 2007

REFORMULO ANTERIORMENTE SI NO

1. Matrícula² y Número de Cursos (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2011)

Educación Parvularia:		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1 ^{er} Nivel de transición:
2º Nivel de transición:
Total 2013
Educación Básica:		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1º
2º
3º
4º
5º
6º
7º	... 399.....
8º	... 3.....99.....
Total 2013	6	198

Educación Especial
Nº de cursos o niveles..... Nº de alumnos.....

Educación Media HC <u>X</u>		TP _____	POLIVALENTE _____
Nº de cursos		Nº de alumnos	
1º.....11.....			385
2º..... 11.....			385
3º.....09.....			315
4º.....09.....			315
Total 2012: 40 _____			1400

Docentes

Nº de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) del establecimiento educacional que se desempeñan en el establecimiento educacional.

Horas de contrato	Nº de profesionales de la educación	
	TITULADOS	AUTORIZADOS
19 horas y menos	5	2
20 a 30 horas	7	0
31 a 38 horas	18	0
39 a 44 horas	44	2
Total	74	4

El dimensionamiento del establecimiento, hacemos énfasis a lo que corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, contexto, resultados académicos (SIMCE, PSU, etc.), curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros, los cuales son relevantes para verificar su apoyo a futuro.

XVIII. RESEÑA HISTORICA DEL LICEO “VALENTIN LETELIER MADARIAGA”.

El Liceo de Hombre de nuestra ciudad fue creado bajo la Presidencia de Don Federico Errázuriz Zañartu, conforme a Decreto Supremo N° 1880 del 22 de diciembre de 1874, el cual determinaba la creación en la provincia de Linares de un Liceo de segunda clase, el que comenzaría a funcionar el 12 de marzo de 1875.

Textualmente este Decreto expresa:

“CREASE EN LA PROVINCIA DE LINARES UN LICEO DE SEGUNDA CLASE QUE COMENZARA A FUNCIONAR EL 01 DE MARZO DEL AÑO PRÓXIMO, TOMESE RAZÓN Y COMUNIQUESE”.

FEDERICO ERRAZURIZ Y JOSE M. BARCELÓ.

Sin embargo, por razones de implementación, el nuevo establecimiento abrió por primera vez sus puertas el 19 de abril de 1875. Inició sus actividades en calle Independencia esquina suroeste con Lautaro. Con 57 alumnos, que con gran regocio fueron recibidos por su Rector Don Baldomero Frías Urrutia, quien, Registraba la profesión de Abogado y se había desempeñado como profesor de Castellano en el Liceo de Hombres de Talca.

El cuerpo de profesores que inició las actividades en este Plantel fueron Don Leopoldo Urrutia, Miguel Cruz, Santiago Toro, Nicomedes Pincheira y Zacarías Lizana.

La creación de este importante Centro Educacional fue resultado inmediato de la emancipación de Linares de la Provincia del Maule, desde entonces las autoridades consideraron que era necesario fundar un establecimiento de segunda clase.

Los primeros tiempos del Liceo fueron muy difíciles, pero en ningún momento se desalienta su Rector, ya que contaba con un cuerpo de profesores idóneos para el desarrollo de las actividades, conforme a los Programas de Estudio

que estaban en vigencia. Poco a poco, se fueron creando cursos superiores, y siempre se pensaba en subir de categoría del plantel a pesar de que eran muy pocos los medios económicos de los que se disponía.

En 1890, gracias al esfuerzo de muchos y a la insistencia ante el Gobierno, pudo iniciarse la formación de una Biblioteca con muy pocos textos, que poco a poco fueron acumulándose, de las distintas ramas de estudio. Es así como en 1896, existían 360 volúmenes que habían reunido los padres de familia y el Gobierno.

A comienzos de 1881, el Liceo debió dejar la casa ocupada desde 875 para trasladarse a otra que había arrendado en Calle Maipú esquina sudoeste con Lautaro, es decir una cuadra más al sur donde funcionó por primera vez.

Desde esa fecha el Rector Sr. Frías, comenzó a realizar gestiones a fin de conseguir un edificio propio que permitiera al Liceo estabilizarse, lo cual fue anunciado por el mismo Rector el 30 de marzo de 1883, el cual se ubicaría en Calle Manuel Rodríguez esquina Valentín Letelier.

El 29 de julio de 1884, el presidente de la República Don Domingo Santa María, por Decreto aceptaba la proposición y fijaba el 15 de agosto como inicio de la Obra y el 15 de febrero de 1885 para su entrega. Pero solo pudieron terminarla en mayo de 1885 y el traslado e inauguración oficial, fue a comienzos de 1886. Su primer Rector, piedra fundamental del Progreso del Liceo, en su más alta dimensión, debe dejar su querida obra por problemas de salud a fines de 1886.

Le sucedió Don Javier Villar, quién se hace cargo de sus funciones el 30 de marzo de 1887. El nuevo Rector era Relator de la Corte Suprema y sólo permaneció en funciones hasta fines del mismo año, siendo trasladado al rectorado de Concepción en virtud de sus méritos personales.

Asume en su reemplazo, Don Agustín Barros Merino, el 18 de abril de 1888. En su Rectorado se lograron progresos en la Biblioteca, surgiendo en el año 1889

el primer movimiento literario del Liceo. Su período fue extraordinariamente crítico por los hechos que conmocionaron al país en esa época.

A consecuencia de ello el Liceo fue reorganizado y designado como Rector el Sr. Santiago Toro Osses, el cual ejerció sus funciones durante el transcurso del año 1891. Pese a su corto período, logró mejorar las condiciones del Liceo, propuso y obtuvo la creación del 4º Año de Humanidades

El dirigió el establecimiento por espacio de 18 años, durante su rectorado se destacaron los progresos alcanzados en el aspecto espiritual, ganándose el respeto y el cariño de la juventud, como el de la comunidad Linares el 18 de julio de 1892, fue nombrado Rector Don Rogelio Cuellar Mercado, quien

En su reemplazo, asume Don Leónidas Banderas Le Brun, quien es el primer Rector que registra el Título de Pedagogo. Su labor fue ardua, obteniendo, con la valiosa ayuda del Rector de la Universidad Don Valentín Letelier, mejorar el mobiliario, construcción del Gimnasio y el reconocimiento y otorgamiento de la calidad del Liceo de Primera Categoría, lo que fue determinado por Decreto del 27 de abril de 1911.

El Sr. Rector Banderas, no pudo continuar con sus planes de mejoramiento, en razón de su nombramiento como Visitador de Liceos, dejando nuestra ciudad el día 31 de marzo de 1912.

Hubo un período en que el cargo fue desempeñado por Carlos Pincheira y Toro, como interino. En este tiempo debido a que no fue posible la creación del 5º año, los profesores incentivaron a los jóvenes hasta lograr que se fundara una Academia Literaria que adoptó el nombre del primer Rector del Liceo, Baldomero Frías, formada solo por los alumnos del Liceo.

El 12 de junio de 1912, fue nombrado Rector del Liceo Don Miguel Lois Solar, procedente del Liceo de Cauquenes.

Lo primero que hizo fue luchar por la creación del 5º año, después de muchos esfuerzos consiguió lo que tanto esperaba ese pequeño grupo de jóvenes, caso similar ocurrió el año siguiente, al crear el 6º año de Humanidades, que solo tuvo cinco alumnos, para mantener este pequeño curso, el grupo docente, debió ofrecer sus servicios gratuitamente.

La juventud liceana, entusiasmada con la Academia Baldomero Frías, en el año 1913 fundaron su revista con el nombre de “HORIZONTES” en cuyas páginas iban estampando lo que era Linares, en el aspecto intelectual y material; dicha Revista fue calificada de muy alta categoría por los medios periodísticos de la época.

Ese mismo año se realizaron adelantos en el gimnasio, Gabinete de Física y Ciencias Naturales, no desconociendo los progresos en metodología de la enseñanza y prestigio en el cuerpo docente. Don Miguel Lois Solar se acogió a jubilación por razones de salud en 1921.

A fines de octubre de 1921 fue designado Don Federico Arriagada Segoir, quien le otorgó una gran importancia al acercamiento al Liceo de los Padres de familia. Permaneció en funciones hasta el año 1929.

Desde 1930 y hasta 1934, dirigió el Liceo el Sr. Rafael Miranda Yáñez, instalándose en ese último año el Busto en honor al Abate Ignacio Molina.

Le sucede en el cargo de Rector, Don Luis Gajardo Infante, el que ejerce el rectorado entre 1933 y 1938.

A fines de 1938 asume Don Luis Vicente Mardones Ortega, quien fuera testigo de la preocupación que demostró la comunidad de Linares por el buen funcionamiento y prestigio del Liceo, especialmente de sus exalumnos, Es así como el 08 de diciembre de 1939 la Sociedad Linarense de Historia y Geografía, obsequio al Liceo una placa de bronce con la siguiente inscripción:

“BIBLIOTECA VALENTIN LETELIER”, nombre que aún conserva y permanecerá siempre en honor a uno de los hombres linarenses más prestigiosos,

un maestro que supo comprender a la juventud, animarla y darle savia generosa de su espíritu docto.

En el año 1944 lo reemplaza Don Alejandro Rubio Ramírez, quien ejerció hasta 1951, período en el cual se cumplieron los anhelos de años anteriores, esto, es, la construcción definitiva del edificio ubicado frente a la Alameda Valentín Letelier, en el año 1949, es inaugurado oficialmente en el año 1950, como así mismo la construcción de su actual gimnasio.

El 25 de septiembre de 1951, fue designado don Rindolfo Barra Morales. En su período se inició la construcción del Pabellón anexo a la calle Yumbel y la terminación del gimnasio existente en estos momentos.

A fines de octubre de 1954 fue designado como Rector Don Raúl Cáceres Aravena, ejerciendo el cargo hasta el término de año escolar de 1957.

En el año 1957, se creó el Liceo Nocturno de carácter particular, bajo la dirección de Don Héctor Troncoso, con una matrícula de 150 alumnos repartidos en tres primeros años.

En 1958 asume como Rector Don Gerardo Aravena Rivas, profesor de estado en Castellano y Filosofía. Uno de los aspectos más importantes de su gestión se produjo en 1965, cuando el Liceo obtiene el carácter de Sede Universitaria, para rendir la P.A.A, rango que conserva aún en la actualidad.

En 1971, asumió el cargo Don Julio Casanueva Rebolledo, en calidad de subrogante, quién ejerce hasta el año 1972. La matrícula aproximada era de 1.400 alumnos dentro de ello se contabilizan cursos de 7º y 8º Años Bascoso que funcionaban dentro del Liceo.

Posteriormente, asumió el cargo a fines de 1972 Don René Muñoz Aguilar. Durante su rectorado, en el año 1973 el establecimiento se transforma en Liceo Mixto, incorporándose al plantel 147 damas en 1º años medios.



El 13 de septiembre de 1973 fue designada en la Dirección la Sra., Iris Vielma Bustamante, Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica, permaneciendo al frente del establecimiento hasta los primeros meses de 1987, es, por un lapso de más de 13 años acogándose a jubilación.

El 1º de marzo de 1987 asume la Dirección el distinguido Maestro Waddington Dinator Román, Profesor de Estado en Matemáticas y Estadística, presentando su renuncia al cargo de este prestigioso Liceo el 1º de abril de 1991.

Asume como director en el mes de abril de 1991 y hasta el 11 de agosto de 1998 el Profesor de Estado en Historia, Don Nelson Merino Sepúlveda, período en el que se realiza la fusión del Liceo de Hombres y el Liceo de Niñas, dando inicio desde esta fecha al Liceo Coeducacional "JUAN IGNACIO MOLINA".

Un 12 de agosto de 1998, asume la Dirección Don Robinson Madriaza Canales, quien ejerce hasta el 31 de diciembre del 2004. Su gestión fortaleció las relaciones humanas integrando a la comunidad educativa en el quehacer cotidiano, abordando los desafíos educacionales desde la práctica institucional. Especial preocupación mantuvo sobre el mantenimiento de la infraestructura del establecimiento.

En Marzo de 2005 asume la Dirección del establecimiento, Don Francisco Ibáñez Amigo, su mandato se caracteriza por una fuerte impronta sobre los temas pedagógicos y disciplinarios. En este contexto se obtienen notorios logros académicos en la Prueba de Selección Universitaria alcanzando 2 alumnos puntajes Nacionales en matemática durante el 2006 y una notoria alza de 25 puntos sobre la media general de los colegios municipalizados en el mismo período. Así también los resultados SIMCE 2006 reflejan un notorio avance alcanzando un promedio de 270 puntos en Lenguaje y 28 puntos en Matemática.

Nuestro establecimiento está 29 puntos más alto en Lenguaje y 28 puntos más alto en Matemática respecto de colegios de similares características socioeconómicas.

Durante este período por efectos de Decreto Alcaldicio y a petición del director del establecimiento, nuestro establecimiento pasa a denominarse Liceo Valentín Letelier Madariaga, haciendo justicia con el prócer de la educación chilena, cuya familia donó los terrenos en la cual se emplaza nuestro establecimiento y recibe con orgullo los restos de tan ilustre personaje de la historia de la patria.

En este período se construye el Edificio JEC dando paso al proceso de Jornada Escolar Completa.

Desde agosto 2007 hasta mayo del 2008 se desempeña como director subrogante Don Robinson Madriaza Canales. Con espíritu de búsqueda de la armonía en el ámbito de la convivencia escolar desarrolla iniciativas para fortalecer la unidad del establecimiento. Su gestión se caracterizó por estar en terreno y disponible para escuchar propuestas u observaciones. Los estamentos del establecimiento se desarrollaban en base a un modelo de autogestión.

A partir de mayo de 2008 a Febrero 2013 se desempeña como Director Don Domingo Coria Rojas, alcanzando dicho puesto mediante Concurso Público de Antecedentes. No alcanza terminar su período siendo trasladado a cumplir funciones al Departamento de Educación Municipal de Linares.

Desde Marzo del 2013 hasta la actualidad, asume la Dirección del Establecimiento La Sra. Isabel Rodríguez Pincheira. la cual mediante concurso público asume como Directora por un período de 5 años.



XIX. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS ALUMNOS.

La realidad del alumnado del establecimiento, presenta un índice de vulnerabilidad en Enseñanza Básica de 70.6 % y en Enseñanza Media 70.1%.

Antecedentes Pedagógicos: Nuestro establecimiento es el único Liceo Científico Humanista Municipalizado de la Comuna, contando con una matrícula efectiva de 1.372 alumnos, distribuidos en 42 cursos en Jornada Escolar Completa. Nuestra dotación de personal se compone de 10 docentes superiores, 57 docentes, 11 administrativos, 12 paradocentes, 9 auxiliares, 2 nocheros.

La infraestructura cuenta con 42 aulas de clases, un casino para profesores, 4 salas de computación, una sala de conferencias, un gimnasio, dos laboratorios de ciencias, una cocina comedor, dos patios con canchas de futbolito y basquetbol, un edificio con laboratorios de Ciencias, Artes y Tecnología.

Nuestro alumnado proviene de todos los sectores de nuestra ciudad y de comuna aledañas, existe una gran diversidad en cuanto a rendimiento, comportamiento, nivel socioeconómico y psicosocial del alumnado, es así como la diversidad se hace una realidad en nuestro Liceo.

Es notoria la paradoja en nuestros alumnos, por una parte nos eligen educandos con altos promedios de notas que desean una educación de calidad que les prepare para enfrentar con éxito la P.S.U. y la integración a la educación superior y, por otra parte, llegan al Liceo aquellos jóvenes que no obtuvieron matrícula en los establecimientos Técnico Profesionales municipalizados o en otros colegios por sus bajos promedios de notas, problemas disciplinarios, repitencias, embarazos y sobre edad, entre otras.

XX. DECLARACIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

VISIÓN: Ser reconocido en la comunidad Provincial como un Liceo de Excelencia Académica, inmerso en valores Humanistas y laicos, comprometido en la formación integral de alumnos (as), fomentando el desarrollo de las competencias fundamentales para liderar solidariamente procesos que respondan a las transformaciones sociales del siglo XXI.

MISIÓN: El Liceo Valentín Letelier Madariaga, establecimiento Científico-Humanista, imparte educación básica (Séptimo y Octavo Año), y media, sustentada en los valores de la fraternidad, solidaridad y liderazgo en un ambiente de convivencia escolar tolerante. El alto nivel de exigencia académica, está enfocado hacia el logro de aprendizajes de calidad, el desarrollo de competencias fundamentales que faciliten el ingreso de la mayoría de los alumnos a las universidades del país y entidades de educación superior.

XXI. VALORES ESTRATÉGICOS:

Responsabilidad: Está asociado al desarrollo de la consciencia reflexiva de forma de orientar las consecuencias de los actos en el plano de la moral y de asumir las consecuencias de estos de forma integral. En consecuencia está obligado a responder por sus acciones.

Respeto: Lo establecemos como una acción recíproca en reconocimiento al valor en sí mismo que tienen las personas y la normativa de la comunidad. Se basa en el reconocimiento mutuo de las relaciones interpersonales ajustados a la buena convivencia escolar.

Tolerancia: La entendemos como expresión del pensamiento libre y la búsqueda de diálogo de los opuestos, buscando la construcción de una verdad, supone autenticidad y lealtad en el diálogo. Este principio asume la existencia de una diversidad valorada institucionalmente en un contexto de respeto por la normativa vigente en el establecimiento.

Fraternidad: Es la acción de perseverar en la unión afectiva y de acompañamiento en nuestra comunidad de forma de fortalecer los vínculos humanos entre las personas y su proyección gregaria en la búsqueda del bien común.

Perseverancia: Nuestro establecimiento potencia la acción y consecuencia de mantenerse constante en un proyecto individual y colectivo de forma de enfrentar las circunstancias adversas de forma decidida y sistemática.

Superación: La entendemos como un proceso de transformación y desarrollo individual a través del cual una persona trata de adoptar nuevas formas de



pensamiento y adquirir una serie de cualidades que mejorarán sus aprendizajes y la calidad de su vida.

Liderazgo: Nuestra comunidad propicia el liderazgo como el resultado de un proceso de conducción y orientación de individuos, grupos o equipos en base a la persuasión, credibilidad, consecuencia y predica del ejemplo para alcanzar metas y objetivos.



XXII. PERFIL DEL DOCENTE

Todo Profesor del Liceo Bicentenario Valentín Letelier M deberá:

PERFIL PERSONAL:

- Practicar los valores que establece la misión del PEI.
 - Ser criterioso, mesurado, respetable y respetuoso, creíble, confiable y proactivo. -Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.
 - Respetar y valorar la vida privada y el trabajo de sus alumnos, Apoderados y funcionarios del Establecimiento.
 - Ser Fraternal frente a situaciones sociales que afecten tanto a alumnos(as) como a funcionarios del Establecimiento.
- Mantener siempre una impecable presentación personal, formal y acorde a sus funciones.

PERFIL PROFESIONAL:

- Comprometerse e identificarse con el Liceo, velando por el cumplimiento de los principios de su Proyecto Educativo Institucional.
 - Ser permeable al sistema de trabajo: dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes, manteniendo una preocupación constante por su crecimiento personal y profesional, aceptando y facilitando la observación y supervisión de sus clases y actividades docentes.
- Entregar una enseñanza de alto nivel, con equidad y foco central en los aprendizajes, creando dentro del aula un clima de sana convivencia, que genere un trabajo desafiante, empático y enriquecedor.

- Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Establecimiento, dentro y fuera de éste, respetando las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y de todos los que integran esta comunidad educativa.
 - Participar activamente, cumpliendo con eficiencia las diferentes tareas que se le encomienden.
 - Actuar con serenidad, ecuanimidad y discreción al enfrentar situaciones de conflicto con el alumno(a), otros profesores, apoderados y funcionarios del Establecimiento, estableciendo un diálogo directo y empático con ellos.
 - Usar los sistemas, procedimientos y conductos regulares establecidos por el Liceo para la comunicación con los distintos integrantes de la comunidad educativa, velando porque en estas comunicaciones se respeten los principios de su Proyecto Educativo.
 - Cumplir rigurosamente con los horarios de trabajo por los que está contratado.
 - Mantener en estricta reserva respecto de la confidencialidad de los temas o materias tratadas en los consejos de profesores.
 - El Docente Valentiniano debe ser alguien que disfrute con su trabajo, que encuentre sentido en lo que hace y busque persistentemente nuevos enfoques y metodologías efectivas e innovadoras, que permitan alcanzar logros de estándares de calidad demostrables.
- Debe ser consecuente con lo que dice y hace, positivo y propositivo. Debe tener sentido de pertenencia y pertinencia.



XXIII. COMPETENCIAS DEL PROFESOR

1.- Realizar labores administrativas docentes.

Descripción: Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

Desempeño esperado.

- 1.- Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la institución.
- 2.- Registra los objetivos de la Unidad, de la clase y los contenidos de cada clase.
- 3.- Registra toda situación anómala (atrasos sin justificar, ausencia a pruebas y otras), de acuerdo al Reglamento Interno del establecimiento.
- 4.- Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (Circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.
- 5.-Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos.
- 6.- Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (Notas, atrasos, inasistencias, etc.,)
- 7.- Entrega datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.
- 8.-Entrega las planificaciones y red de contenidos, a la Unidad Técnico Pedagógica realizando las modificaciones que le son sugeridas.
- 9.- Asiste puntualmente a las reuniones de (Departamento, Consejos de Profesores, y otras) a la que es citado.

2.- Reportar, registrar y analizar la evolución académica de los estudiantes.

Descripción: Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance y análisis del proceso académico, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.

Desempeño esperado.

- 1.- Informa y entrega a los estudiantes y apoderados de los resultados de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por el Establecimiento.
- 2.- Monitorea del estado de avance de los estudiantes, realizando un análisis sistemático de los resultados.
- 3.- Entrega el análisis de los resultados de las evaluaciones al Evaluador a requerimiento de la Unidad Técnica Pedagógica.
- 4.- Comparte información con los otros profesores que atienden al curso en caso de rendimiento deficiente o descendido, para determinar cuál es la posible causa y encontrar soluciones conjuntas, manteniendo informados al profesor jefe y a los apoderados, según corresponda.
- 5.- Atiende a los estudiantes que lo solicitan para analizar situaciones académicas.
- 6.- Coordina entrevistas de los estudiantes y apoderados cuyo rendimiento es deficiente o ha bajado respecto del período anterior, derivándolos a Profesor Jefe, Orientación o Inspectoría General si lo considera pertinente.
- 7.- Informa a la Unidad Técnica del análisis del rendimiento escolar de cada período.
- 8.- Registra el seguimiento de los estudiantes en su hoja de vida y mantiene informados al profesor jefe y/o apoderados del proceso.
- 9.- Asiste al Consejo de Profesores del Curso o Nivel, para analizar el rendimiento, estado de avance de las planificaciones y definir estrategias para reforzar a los estudiantes que tengan dificultades.

3.- Planificar la asignatura.

Descripción: Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.

Desempeño Esperado

- 1.- Domina los objetivos y contenidos centrales de su disciplina.
- 2.- Determina los Objetivos Fundamentales Transversales que integrará al trabajo de la asignatura.
- 3, - Diseña objetivos estimulantes para todos los estudiantes.
- 4.- Establece secuencias de contenidos para lograr los objetivos.
- 5.-Programa actividades para que los estudiantes aprendan haciendo, más que escuchando información.
- 6.- Selecciona estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.
- 7.- Establece indicadores de logro que evalúa periódicamente.
- 8.- Prepara una versión simplificada de la planificación para entregar a los estudiantes.
- 9.-Selecciona recursos para vincular la nueva información que entregará, con lo aprendido previamente por los estudiantes.
- 10.-Selecciona y prepara los recursos didácticos necesarios para realizar las clases.
- 11.-Determina el número, fecha y tipo de evaluaciones que utilizará.
- 12.-Programa el espacio y tiempo educativo.
- 13.-Incorpora en la planificación el uso de los recursos tecnológicos e informáticos.
(TIC)

- 14.- Programa estrategias innovadoras para realizar las clases.
- 15.- Programa las fechas de solicitud de los diferentes recursos (uso de laboratorios, salas de audiovisuales, gimnasio, biblioteca etc.)

4.- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.

Descripción: Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.

Desempeño esperado

- 1.- Determina los objetivos de la clase, considerando los Objetivos Fundamentales Verticales, Objetivos Fundamentales Transversales y los Contenidos Mínimos Obligatorios.
- 2.- Prepara actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los estudiantes.
- 3.- Organiza actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.
- 4.- Selecciona la metodología apropiada, consistente con los contenidos y las características del curso.
- 5.- Utiliza recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
- 6.- Incluye en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.
- 7.- Selecciona, prepara y elabora, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo.
- 8.- Organiza las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.
- 9.- Prepara actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.

10.-Prepara trabajos y tareas complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.

11.-Revisa y retroalimenta los trabajos y tareas antes de continuar con el tema siguiente.

12.-Determina los mecanismos y actividades para reforzar a los estudiantes que no logran los aprendizajes esperados.

13.-Determina los mecanismos y actividades para avanzar con los estudiantes de ritmo de aprendizaje más rápido y lento.

5.- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Enseñanza Media.

Descripción: Capacidad para crear un buen clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.

Desempeño esperado

1.-Ordena el espacio físico de la clase de acuerdo a las actividades que realiza, manteniendo el orden y la limpieza.

2.-Entrega la sala limpia y ordenada al curso de la clase siguiente.

3.-Presenta la información en forma estimulante y simple, para motivar y ser comprendida.

4.-Utiliza material atractivo y adecuado a las actividades y objetivos de la clase.

5.-Implementa un estilo de trabajo cooperativo en el que desarrolla valores de responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaridad, fraternidad, perseverancia, honestidad y superación.

6.-Estimula la participación de los estudiantes en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clases, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.

6.- Realizar clases efectivas

Descripción: Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.

Desempeño esperado

- 1.- Realiza actividades de inicio, desarrollo y finalización, utilizando bien el tiempo del que dispones.
- 2.- Verifica las buenas condiciones de la sala para realizar las actividades planificadas (ornato, ventilación, condiciones de seguridad).
- 3.- Motiva la clase incentivando la participación de los estudiantes.
- 4.-Cierra la clase y verifica que todos los estudiantes hayan aprendido.
- 5.- Se esfuerza por desarrollar las capacidades de todos los estudiantes, sin discriminar negativamente an aquellos con mayores dificultades.
- 6.- Mantiene la disciplina desarrollando conductas de autocontrol.
- 7.- Al inicio de la clase explica claramente sus objetivos.
- 8.-Verifica y estimula el recuerdo de las experiencias previas que tienen los estudiantes con relación a los nuevos contenidos.
- 9.- Integra temas de actualidad nacional y mundial.
- 10.- Relaciona cada clase con las anteriores.
- 11.- Da instrucciones integradoras para usar la nueva información y relacionarla con la antigua.

- 12.- Aclara dudas de forma oportuna.
- 13.- Corrige el desempeño de los estudiantes, dando oportunidades para practicar y mejorar.
- 14.- Utiliza diversas e innovadoras formas de hacer la clase para motivar a los estudiantes y lograr que aprendan.
- 15.- Aplica metodologías innovadoras, siempre centradas en los estudiantes.
- 16.- Utiliza apoyo de la tecnología para lograr mejores aprendizajes.
- 17.- Evalúa, supervisa y retroalimenta permanentemente a los estudiantes.
- 18.- Asigna tareas y trabajos complementarios para profundizar los contenidos y desarrollar la autonomía y responsabilidad de los estudiantes frente a sus aprendizajes.
- 19.- Revisa e informa oportunamente a los estudiantes sobre los resultados de los trabajos, tareas y pruebas.

7.- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.

Descripción: Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.

Desempeño esperado

- 1.- Analiza los resultados académicos para determinar los aprendizajes logrados y no logrados.
- 2.-Capacita a los estudiantes para que se autoevalúen.
- 3.- Incorpora las sugerencias de los especialistas para mejorar las estrategias del aprendizaje.
- 4.-Diseña actividades para volver a capturar la atención de los estudiantes.
- 5.- Verifica las conexiones de ideas que han hecho los estudiantes para enseñar nuevas formas de organizar la información.
- 6.-Desarrolla actividades innovadoras para que los estudiantes relacionen la nueva información con sus conocimientos previos y su realidad.
- 7.-Plantea problemas y estimula a los estudiantes a encontrar la mayor cantidad de soluciones posibles.
- 8.- Se que los estudiantes sepan cómo aprender y no solamente qué aprender.
- 9.-Refuerza positivamente los esfuerzos de los estudiantes, elevando su autoestima y su nivel de expectativas respecto de los aprendizajes.

8.- Evaluar los aprendizajes

Descripción: Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.

Desempeño esperado

- 1.-Define los objetivos que debe evaluar de acuerdo a su planificación y a lo realmente trabajado en clases.
- 2.-Diseña instrumentos de evaluación, adecuados al nivel y edad de los estudiantes y consistentes con el trabajo realizado en clases.
- 3.-Construye instrumentos que evalúan comprensión, aplicación y resolución de problemas, más que contenidos. Entrega a evaluador dos pruebas por curso al semestre para su revisión previa aplicación.
- 4.-Construye instrumentos de evaluación en conjuntos con miembros del departamento de asignatura o equipo de coordinación.
- 5- Jerarquiza los indicadores de evaluación.
- 6.- Evalúa permanentemente la comprensión de los contenidos tratados durante la clase, para explicar nuevamente lo que no se ha comprendido.
- 7.- Informa claramente a los estudiantes acerca de los tipos de pruebas y/o trabajos y la calendarización respectiva, respetando las fechas y plazos.
- 8.-Informa oportunamente los resultados de las evaluaciones y retroalimenta los aspectos deficientes.
- 9.-Comparte con el departamento de asignatura los resultados de las evaluaciones y genera en conjunto, estrategias para mejorar los resultados.

9.- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados

Descripción: Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.

Desempeño esperado

- 1.- Mantiene un registro actualizado con los resultados obtenidos por los alumnos en cada nivel que atiende.
- 2.-Identifica cuales son los contenidos que requieren ser reforzados.
- 3.-Compara los resultados con los del nivel, diseñando en conjunto estrategias aplicadas, con evaluación de su impacto.
- 4.- Presenta informes sobre la aplicación de las estrategias aplicadas, con evaluación de su impacto.
- 5.- Fortalece las áreas que interesan especialmente a los estudiantes de acuerdo a los resultados de los test vocacionales u otras estrategias aplicadas de acuerdo al nivel.
- 6.-Refuerza los contenidos que aparecen deficientes en las pruebas de medición externa.
- 7.-Reformula su metodología de enseñanza a la luz de los resultados.
- 10.-Gestionar proyectos de innovación integrando las tecnologías de la información.

Descripción: Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa tecnológica, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.

Desempeño esperado

- 1.- Se informa permanentemente de las nuevas tendencias educativas en su subsector y/o área e integra las tecnologías de la información al trabajo de innovación.
- 2.- Prioriza las necesidades de su asignatura que requieren respuestas de innovación tecnológica.
- 3.- Fundamenta la pertinencia e impacto del proyecto de innovación educativa.
- 4.- Sensibiliza a la comunidad para lograr que se interese por el éxito del proyecto.
- 5.- Define los objetivos y alcance del proyecto, al tiempo que vela por su coherencia con los objetivos de la asignatura, departamento o área.
- 6.- Especifica las competencias y el producto que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el proyecto.
- 7.- Especifica los indicadores de logro del proyecto.
- 8.- Especifica los productos del proyecto.
- 9.- Asigna responsabilidades y monitorea la ejecución eficiente de las tareas en los plazos acordados.
- 10.- Lleva un registro de los recursos invertidos dando cuenta de ellos.
- 11.- Monitoree permanentemente el grado de avance del proyecto y readecua la planificación si es necesario.
- 12.- Evalúa los resultados.
- 13.- Difunde los resultados del proyecto a toda la comunidad educativa.

XXIV. PERFIL ALUMNO:

En relación a los fundamentos sólidos de una educación de excelencia que entrega el Liceo Bicentenario Valentín Letelier Madariaga a sus alumnos, conjuntamente con los valores institucionales como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la fraternidad, la perseverancia, la superación y el liderazgo, hace de las características de nuestros jóvenes ser:

- Orientados a la excelencia, exigentes en las metas que se proponen y en el desarrollo de todas sus potencialidades.
- Capaces de generar opiniones críticas y constructivas a través de una reflexión profunda para generar y cumplir metas.
- Agentes activos de su proceso de aprendizaje, orientados a un saber integral para generar estrategias y un desarrollo personal óptimo.
- Capaces de analizar los conocimientos entregados y aplicarlos para desarrollo propio y de su entorno basado en los valores institucionales.
- Capaces de avanzar en función a sus metas, proyectos de vida con la finalidad de concretizar estudios superiores.
- Responsables de los desafíos que como institución se le proponen y a nivel académico se exige, siendo capaz de cumplir con estos de forma satisfactoria.
- Individuos integrados con el mundo actual, desarrollando habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Responsables ante sí mismos, la comunidad escolar y la sociedad respecto de sus acciones.
- Reconocer y valorar a sí mismo (a) y a los demás como personas valóricas con principios ético, derechos y obligaciones,
- Sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria y solidario ante diversas situaciones.



- Capaces de manifestar habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
- Individuos capaces de reconocer y valorar las diferencias, la diversidad, la relación comunicativa horizontal de diálogo permanente para el bienestar común

XXV. CONTEXTUALIZACION DE RESULTADOS.

1.- El Liceo Valentín Letelier Madariaga, acoge a todos los alumnos de la Comuna de Linares y comunas aledañas de la provincia, que optan por la educación científico-humanista.

2.- Nuestro establecimiento posee un índice de vulnerabilidad de Educación básica 70.6% y educación media 70.1%, que se expresa en problemáticas psicosociales genéricas, hogares incompletos, dificultades económicas.

3.- El Liceo entrega más de 650 becas PAE, 27 Becas BARE y 229 alumnos beneficiados con la Beca Pro-retención.

4.- Sin embargo, pese a las dificultades psicosociales y de vulnerabilidad los resultados académicos describen una curva ascendente en relación a la prueba de selección universitaria, prueba estandarizada SIMCE e indicadores internos de aprobación, repitencia y retiro.

5.- El establecimiento, en función de sus resultados, es objeto de la adjudicación por tercer período consecutivo del 100% del programa de Excelencia Académica certificando en concreto la relación de resultados con los procesos pedagógicos administrativos desarrollados en el establecimiento.

XXVI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y EVOLUCION.

1.- Resultado de rendimiento interno.

AÑOS	2007		2008		2009		2010	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Aprobación	981	71,3	993	70,2	1203	73,50	1305	74,0
Reprobación	274	20,0	292	20,7	298	18,20	308	17,4
Retiro	119	8,7	128	9,1	136	8,30	154	8,6
TOTAL	1.374	100	1.413	100	1.637	100	1.767	100

2011		2012	
N°	%	N°	%
1596	82,7	1706	88,0
235	12,2	163	8,4
99	5,1	70	3,6
1.929	100	1.939	100

AÑOS	2013		2014		2015		2016	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Aprobación	1722	89,0	1588	82,5	1455	82,6	1481	86,8
Reprobación	120	6,2	194	10,0	173	9,8	115	6,7
Retiro	92	4,8	143	7,5	133	7,6	110	6,5
TOTAL	1.934	100	1.925	100	1.761	100	1.706	100

2017		2018	
N°	%	N°	%
1408	82,72	528	30,27
166	9,7	805	46,15
128	7,52	411	23,56
1.702	100	1.744	100

Importante.

La media de aprobación histórica durante el último trienio ha sobrepasado el 82%. Sólo el año 2011 los porcentajes de rendimiento, tasa de retiro descienden drásticamente, con resultados asociados a las paralizaciones estudiantiles y a la no inscripción de alumnos en el Plan Salvemos el Año Escolar impulsado por el MINEDUC.

La media de reprobación corresponde al 13%.

La media de retiro corresponde al 7%.

Desde 2004 se recuperan los indicadores positivos de promoción sobre la media.

Entre los años 2004-2006 corresponden a los mejores rendimientos en relación a los porcentajes de aprobación.

Desde 2007-2009 se recupera el crecimiento positivo de los indicadores de promoción, repitencia y retiro. Durante el período 2011 por efecto de la paralización de estudiante aumenta significativamente la cifra de repitencia alcanzando el 46 %.

Durante el año 2012 se recuperan los indicadores de repitencia del establecimiento bordeando el 9%.

Durante el período 2013 disminuye la reprobación en forma significativa debido al impacto de las medidas pedagógicas y administrativas implementadas.

El retiro aumenta en el año 2014 en 1 punto respecto al 2013.

XXVII. 2.- Resultados SIMCE Media.

SUBSECTOR	1998	2001	2003	2006	2008	2010	2012
LENGUAJE		244	256	270	282	282	296
MATEMATICA		237	247	262	281	282	304
PROMEDIO	224	241	252	266	282	282	300

SUBSECTOR	2013	2014	2015
LENGUAJE	273	288	
MATEMATICA	300	310	
CS. NATURALES	-----	275	
PROMEDIO	287	299	

XXVIII. 2.1.- Resultado SIMCE Básica.

SUBSECTOR	2014		
LENGUAJE	278		
MATEMATICA	309		
HISTORIA	295		
PROMEDIO	294		

Los resultados SIMCE reflejan una evolución constante desde 1998 a 2008 cuando se desarrolló la última medición estandarizada SIMCE.

- ✓ Las cifras demuestran un progreso pedagógico sostenido desde el año 2001.
- ✓ El ritmo de avance entre períodos 2001-2008 se manifiesta en alzas de 11, 14,16 puntos respectivamente. El año 2010, el puntaje se mantuvo en 282 puntos.
- ✓ Durante el período 2012 se produce la mayor alza histórica de puntajes promedio SIMCE en Segundos Medios de 22 puntos, Alcanzando los 300 puntos.

XXIX. 3.- SIMCE rendimiento por curso.

CURSOS	2003			2006		
	ALS EVAL.	LENG.	MAT.	ALS EVAL.	LENG.	MAT.
2° A	39	302	314	39	300	321
2° B	38	324	335	38	322	340
2° C	40	283	304	40	305	295
2° D	39	271	277	38	346	366
2° E	36	220	199	37	239	223
2° F	39	245	249	36	269	255
2° G	37	263	253	35	235	214
2° H	29	228	198	34	239	207
2° I	28	243	223	26	230	223
2° J	30	241	195	33	246	224
2° K	31	232	197	32	246	221
2° L	33	245	216	31	232	206
2° M	36	245	254			
2° N	29	229	211			
2° Ñ	28	233	208			
TOTAL	512	256	247	419	267.4	257.9

2008		
ALS EVAL.	LENG.	MAT.
32	342	359
38	325	332
38	313	317
34	300	315
27	294	303
31	277	286
35	260	241
34	245	228
25	244	243
25	261	252
35	247	209
24	249	259
378	279.5	278.6

CURSOS	2010		2012		
	ALS EVAL.	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.
2° A	34	323	352	324	348
2° B	29	306	324	323	344
2° C	29	331	333	303	314
2° D	31	303	311	303	315
2° E	32	295	300	309	294
2° F	36	290	268	268	281
2° G	38	261	267	279	265
2° H	29	255	237	232	236
2° I	37	260	251		
2° J	22	246	252		
2° K	24	245	241		
2° L	28	246	220		

CURSOS	2013		2014		2015	
	LENG.	MAT.	LENG	MAT	LENG	MAT
2° A	289	345	317	362		
2° B	327	345	318	325		
2° C	306	337	286	328		
2° D	293	313	299	349		
2° E	249	302	284	286		
2° F	257	275	288	277		
2° G	234	267	262	290		
2° H	279	279	278	315		
2° I	236	275	258	278		
2° J	257	272	289	302		

La grafica 3 demuestra las notorias diferencias entre cursos de alto rendimiento y aquellos cursos más vulnerables.

El año 2008, se empieza a demostrar el efecto de las correcciones pedagógicas del plan de mejora para los cursos más descendidos en competencias, habilidades y destrezas. En el año 2012, la cantidad de cursos disminuye en 4 cursos, modelando favorablemente los resultados promedio alcanzando la alza histórica mayor de 22 puntos.

XXX. PROMEDIO POR CURSO EN SIMCE 8° AÑO BASICO 2013.

CURSO	CANTIDAD ESTUDIANTE	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICA	CS. NATURALES
8° AÑO A	40	296	324	318
8° AÑO B	37	281	288	283
PROMEDIO	39	289	306	301

PROMEDIO POR CURSO EN SIMCE 8° AÑO BASICO 2014.

CURSO	CANTIDAD ESTUDIANT E	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICA	HISTORIA Y CS. SOCIALES
8° AÑO A	39	297	339	310
8° AÑO B	41	260	281	281
PROMEDIO	40	279	310	296

4.- Promedio PSU Matemática y Lenguaje promociones 2003 – 2014.

AÑO	PUNTAJE PROMEDIO
2003	433.98
2004	493.87
2005	496.31
2006	501.73
2007	483.63
2008	508.38
2009	506.70
2010	515.40
2011	512.20
2012	527.35
2013	525
2014	533

Observación:

El año 2007 por efectos de la instalación de Becas de inscripción P.S.U aumenta la cantidad de alumnos que rindieron instrumento de ingreso a las

Universidades. Esta situación produce una inflexión en las cifras que apuntaban al alza constante.

Desde 2008 al 2012 se recupera el crecimiento y avance en promedios generales en Matemática y Lenguaje P.S.U.

Durante el período 2013 se observa un leve descenso de 2,35 puntos en el promedio de Lenguaje y Matemática.

En el año 2015 el promedio desciende en 3 puntos.

XXXI. 5.- Puntajes mayores y menores de 450 puntos en porcentajes.

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Menor a 450	37 %	33 %	34.80%	33 %	36 %	31 %	28.13%	26.47%
Mayor a 450	63 %	67 %	65.2%	67 %	63 %	69 %	71.87%	73.52%

2011	2012
24.45%	16.07%
75.65%	83.03%

AÑO	2013	2014	2015
Menor a 450	17.70%	12.08%	17%
Mayor a 450	82.30%	87.01%	83%

- En los años 2008 y 2012 los porcentajes de alumnos con puntaje PSU mayor a 450 han aumentado progresivamente, existiendo correspondencia con aumento de horas por taller PSU Matemática y Lenguaje.
- El año 2010, rindieron la prueba 355 alumnos y el promedio obtenido fue de 513 puntos, en cambio el año 2011, solo se sometieron a esta evaluación 78 alumnos.

- De los 2.945 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ha ocupado el lugar 934, año 2008, 924, año 2009 y 867 año 2010, lo cual muestra un alza significativa.
- El 2013 se descende 1 punto respecto al período 2012 en el promedio de Lenguaje y Matemática.
- En el período 2014 se disminuyó el porcentaje de alumnos menor a 450 de forma significativa en un 4,9% aumentando a un 87,1 % los alumnos con porcentajes promedio de matemática y lenguaje mayor a 450 puntos.

XXXII. Eficiencia interna.

Matrícula: La matrícula de la escuela se muestra fluctuante en los últimos 6 años con una baja considerable respecto del año 2015.

Retiro: Los resultados son al alza producto de múltiples cambios de domicilio y el paso de muchos colegios particulares subvencionados a la gratuidad.

Deserción: tras hacer un seguimiento a los estudiantes que egresan de 8° básico el establecimiento ha podido determinar que 2 estudiantes no han continuado estudios secundarios desde el 2014 a la fecha, de los cuales una es mayor de edad (18 años). (Ministerio de Educación, s.f.)



XXXIII. *Antecedentes financieros

El establecimiento está adscrito a la subvención escolar preferencial lo que le permite generar iniciativas para apoyar a los estudiantes con especial énfasis en aquellos que son prioritarios, las iniciativas desarrolladas el último año se orientaron a la adquisición de recursos fungibles y pedagógicos y al desarrollo de viajes pedagógicos a distintos lugares de la región metropolitana.

Por otro lado, cuenta con programa de integración escolar el que le permite contratar profesionales y adquirir recursos de apoyos para los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales.

Además de dichas subvenciones el establecimiento recibe la subvención pro-retención para mantener a los estudiantes de 7° año en adelante en el sistema escolar, dichos estudiantes son seleccionados por el ministerio de desarrollo social. Otra subvención que aporta dentro del establecimiento es la subvención de mantenimiento. (Prieto, 2017)

En términos de subvención general es posible decir que el último año escolar el establecimiento se sustentaba con los recursos que recibía y no requería aportes extras del sostenedor (Ilustre municipalidad de Villa Alegre, 2017)

XXXIV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO REQUERIDA.

INFRAESTRUCTURA.

- ✓ Reparación y modernización salas
- ✓ Laboratorio de física
- ✓ Cancha sintética
- ✓ Laboratorio de Idioma (1)
- ✓ Reparación y modernización de laboratorio Química.
- ✓ Reparación baños alumnos damas y varones.
- ✓ Nuevos baños funcionarios.
- ✓ Pintura externa e interna de los 3 edificios.
- ✓ Reparación y construcción de camarines para damas y varones. Reposición sistema eléctrico edificio pabellón central.

EQUIPAMIENTO.

- ✓ 40 Notebook alumnos de 7° EB.
- ✓ 100 tables uso alumnos
- ✓ Implementación Laboratorio de Idiomas (1)
- ✓ WI- FI (señal en todo el establecimiento)
- ✓ Implementos laboratorio de física, química y biología.
- ✓ Implementos gimnasia aparatos
- ✓ Instrumentos y equipos de música.
- ✓ Implementos sala de tecnología.
- ✓ 160 Locker alumnos.
- ✓ 10 computadores para Centro Recursos de Aprendizaje (CRA).
- ✓ Implementación Banda Instrumental (cajas, trompetas, bombo, pitos y uniforme). Implementación Deportiva: Gimnasia aparato.

XXXV. Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Evaluación Plan de Mejoramiento Educativo 2018

Gestión Pedagógica: Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Gestión Curricular

- Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Enseñanza y Aprendizaje en el aula

- Procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

- Políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

	<p>evalúen su desempeño.</p> <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. • Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los <p>Diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>Cuenta Publica año 2016 - 2017</p>
--	---	--

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. • Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. • Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. • Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 	<p>Reglamento de convivencia</p> <p>Registro de planificacion programa de integración</p>



Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Evidencias
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan 	<p>Jornadas de reflexión</p> <p>Plan de mejoramiento educativo (Pme)</p> <p>Catastro de necesidades de los docentes</p> <p>Calendario de soporte técnico del Daem</p>

	<p>a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	
--	--	--

I.- Análisis de los resultados.

XXXVI. Sentido del Diagnóstico anual:

La etapa de diagnóstico permite establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente.

Esta etapa brinda una oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa, puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo.

Propósitos del Diagnóstico anual

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

¿Cómo se implementa el Diagnóstico anual?

La comunidad educativa, producto de una reflexión participativa, en conjunto con su sostenedor, realiza, como primer paso, el análisis de resultados institucionales que abordará en el período anual.

Luego del paso anterior, desde una mirada sistémica, se realiza el análisis y evaluación de las prácticas que describen la gestión institucional y pedagógica, teniendo como referente los elementos de gestión que constituyen cada uno de los objetivos estratégicos elaborados en la primera fase del ciclo de mejoramiento.

Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada práctica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo

*estratégico. En este sentido, se podrá definir que la práctica que no establece una relación de correspondencia con el objetivo no aplica.

Una vez que la comunidad educativa ha determinado qué prácticas describen la gestión institucional en función de los elementos de gestión de los objetivos estratégicos, asignará un nivel de calidad a cada una de ellas.

La categoría “no aplica” podrá aplicarse también a prácticas que no corresponden según los niveles o las modalidades impartidas por los establecimientos educacionales.

* En esta etapa, se debe asignar un nivel de calidad al menos a una práctica de cada dimensión, la comunidad educativa no podrá estimar que una dimensión completa no describe la realidad institucional

1.1 Análisis de resultados institucionales

a. Resultados institucionales posibles de analizar:

- Resultados de aprendizaje que implica analizar el nivel de la implementación curricular en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación EMTP.
- Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura “Otros indicadores de Calidad”.
- Otros resultados que la comunidad educativa considere que se relacionan con los objetivos y metas estratégicas.

Considerando que los resultados institucionales son el producto de los procesos de la gestión técnico-pedagógica del establecimiento, se requiere que el análisis de los resultados seleccionados permita identificar los factores de causalidad para la toma de decisiones en la etapa de planificación.

En esta etapa, la comunidad educativa analiza datos de evaluaciones y mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas, para realizar procesos de seguimiento al aprendizaje alcanzado por los estudiantes en distintos ámbitos.

Entender prácticas inclusivas en el aprendizaje, implica reconocer y atender la diversidad de los estudiantes, sus visiones de mundo y cómo a partir de ellas se construyen estrategias pedagógicas diferenciadas que posibilitan ampliar el aprendizaje y entender la realidad a partir de los sentidos que se propone para cada una de las asignaturas concebidas en la normativa curricular vigente

XXXVII. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESOS

La siguiente escala evaluativa contiene cinco valores que representan los diferentes niveles de calidad que puede obtener una práctica.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática .
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos .
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.
NA	Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada práctica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo estratégico. (En esta etapa, se debe asignar un nivel de calidad al menos a una práctica de cada dimensión, la comunidad educativa no podrá estimar que una dimensión completa no describe la realidad institucional) En este sentido, se podrá definir que la práctica que no establece una relación de correspondencia con el objetivo no aplica. Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

1. Área de Gestión Pedagógica

1.1. Dimensión: Gestión Del Currículum

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.					
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.					
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.					
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.					
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.					
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje					
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.					

1.2 Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.					
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.					
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula					
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.					
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.					
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.					

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los Estudiantes

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.					
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.					
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.					
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.					
5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.					
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículo nacional.					
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					

XXXVIII. Análisis cualitativo de la realidad institucional y pedagógica del establecimiento

XXXIX. GESTIÓN CURRICULAR:

Debilidades
Fortalezas
Equipo profesional multidisciplinario, complementa estrategias favorables, desarrollando así el trabajo en equipo, con el fin de desarrollar un óptimo trabajo.

2. Área de Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.					
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.					
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.					
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.					
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.					
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.					

2.2. Dimensión: Liderazgo del director

Proceso general a evaluar: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además, se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.					
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.					
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.					
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.					
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.					
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.					
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.					

2.3. Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además, se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.					
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo					
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.					
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.					
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.					
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.					

3. Área de Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el currículum vigente					
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.					
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.					
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.					
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos					
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes					
7. El equipo directivo y los docentes orientan de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.					

3.2. DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

<i>Prácticas</i>	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.					
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.					
3. El establecimiento cuenta con un reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.					
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.					
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.					
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.					
7. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas					

3.3. DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.					
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.					
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.					
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.					
5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.					
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.					

4. Área de Gestión de Recursos

4.1 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.					
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.					
3. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.					
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.					
5. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.					
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.					
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.					
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.					
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo					

4.2. Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Proceso general a evaluar: Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo, su Plan de Mejoramiento y la legislación vigente.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.					
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.					
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.					
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.					
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.					
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.					

4.3. DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

Proceso general a evaluar: describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N A
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.					
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.					
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.					
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.					
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantenimiento, adquisición y reposición.					



XL. Plan de Mejoramiento.

A continuación



Liceo Bicenenario
Valentín Letelier
Unidad Técnico
Pedagógica.

P.M.E. (Plan de Mejoramiento Educativo) 2018

I. Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Comprender la importancia de la inclusión educativa en las diferentes disciplinas del plan de estudio de los (as) estudiantes de 7° de E.B. a 4° de E.M con el propósito de que todos los estudiantes reciban aprendizajes significativos y de calidad.				Meta estratégica: 100% de los Planes de Trabajo de los Departamentos alineados con la implementación de prácticas inclusivas en aula.			
Subdimensión	P.M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable

Gestión del currículum		<p>Mejorar los procedimientos de trabajo colaborativo, diálogo y reflexión pedagógica mediante acompañamiento docente y observación de clases, promoviendo el debate profesional que permita potenciar la implementación del currículum en las distintas asignaturas y fortalecer las prácticas pedagógicas efectivas en base al Marco para la Buena Enseñanza además del uso de materiales educativos para lograr una mayor cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza y mejorar las oportunidades de aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de reuniones de trabajo colaborativo realizadas en relación a las planificadas. 2. Porcentaje de profesores acompañados al aula que logran un nivel competente o destacado en la pauta de observación de clases. 	<p>1. Plan de Trabajo Colaborativo y diálogo pedagógico. Implementación y evaluación de un Plan de Trabajo Colaborativo y Diálogo Pedagógico que involucre acompañamiento al aula, retroalimentación y talleres de reflexión en torno a las prácticas docentes para mejorar los aprendizajes y por ende el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>2. Sistema evaluativo. Actualización y socialización del Reglamento de Evaluación e implementación de un monitoreo sistemático al diseño de Instrumentos evaluativos, para mejorar los sistemas de calificación, evaluación y retroalimentación de todos los estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Trabajo Colaborativo y Diálogo Pedagógico. 2. Pauta de observación de clases. 3. Informe de Trabajo Colaborativo. 4. Dossier de material usado en talleres de reflexión. 	Abri la Nov .	UTP
					<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de Evaluación. 2. Registro de sugerencias de modificación al reglamento de evaluación. 3. Pauta de validación de instrumentos evaluativos. 	Mar. A Dic.	UTP

Subdimensión	P.M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable
--------------	-----	----------------	-------------	--------	------------------------	------------------------	-------------

Enseñanza y aprendizaje en el aula		<p>Mejorar las competencias de los docentes en los métodos de enseñanza y su implementación en el aula para potenciar el uso de estrategias efectivas inclusivas de enseñanza para el manejo de clases logrando que todos los (as) estudiantes trabajen dedicadamente en las clases y avancen en el desarrollo de la autonomía de su proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1. Porcentaje de estudiantes que logran los objetivos propuestos en la clase.</p>	<p>1. Plan de acción Realización de jornadas de reflexión al interior de los departamentos de asignaturas para el diseño e implementación de un plan de acción que permita a los estudiantes mejorar sus aprendizajes, resultados SIMCE, PSU y desarrollar las competencias transversales , con apoyo TIC.</p> <p>2. Estrategias inclusivas Implementación y evaluación del Plan de Inclusión Educativa.</p>	<p>1. Plan de Acción de Depto. 2. Plan de Acción Remedial.</p> <p>1. Plan de Inclusión Educativa. 2. Dossier de material usado. 3. Registro fotográfico.</p>	Mar .a Dic.	UTP
------------------------------------	--	--	--	--	--	-------------------	-----



Liceo Bicentenario
Valparaíso

Apoyo al desarrollo de los estudiantes		<p>Fortalecer la implementación de un plan que cuente con estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo, social y cultural de todos los estudiantes considerando sus diferentes necesidades.</p>	<p>1. Porcentaje de estudiantes con dificultades de aprendizaje que reciben apoyo.</p> <p>2. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades extra programáticas.</p>	<p>1. Plan PASIR. Fortalecimiento del Plan de Alumnos en Situación de Riesgo para asegurar la continuidad en el sistema escolar de todos los estudiantes.</p> <p>2. Formación Integral. Fortalecimiento de la implementación de un plan de apoyo y de financiamiento para salidas a terreno, insumos, profesores y monitores que permitan potenciar la participación de todos los estudiantes en actividades académicas, culturales, sociales, artísticas y deportivas que favorezcan el desarrollo integral de todos (as) estudiantes.</p>	<p>1. Informes de profesores jefes de riesgo de repitencia. 2. Registro en libro de entrevista de estudiantes atendidos. 3. Plan PASIR.</p> <p>1. Planificación talleres extraescolares. 2. Oferta talleres extraescolares. 3. Fotografía en página web y Facebook de las actividades.</p>	<p>Ma r a Nov .</p> <p>Abril A Dic.</p>	<p>Equipo de gestión</p> <p>UTP</p>
--	--	--	---	---	--	---	-------------------------------------

II. Dimensión: Gestión de Liderazgo Escolar

Objetivo Estratégico: Promover una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento para favorecer tanto la reflexión como el desarrollo de las habilidades sociales y cooperativas.				Meta Estratégica : El 80% de los integrantes de la comunidad educativa aplican herramientas asociadas al trabajo colaborativo.			
Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable
Liderazgo formativo y académico de la Directora		Fortalecer la implementación de instancias de trabajo colaborativo que permita potenciar en la comunidad educativa las altas expectativas de aprendizaje de todos los/as estudiantes, la profesionalización del equipo de docentes, asistentes de la educación y administrativos y el desarrollo de un ambiente laboral colaborativo para favorecer las trayectorias escolares de todos (as) los (as) estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> Porcentaje de acciones ejecutadas de la dirección del establecimiento. Porcentaje de estudiantes promovidos. 	<p>1. Cultura de altas expectativas. Realización de reuniones de coordinación entre el Equipo de Liderazgo, docentes y asistentes de la educación, que promueva el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos(as) los(as) estudiantes.</p> <p>2. Jornadas culturales y vinculación. Fortalecimiento de la generación de alianza estratégica y de la participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural, científica, tecnológica y de profesionales destacados que contribuyan a potenciar los aprendizajes y la formación integral de todos los(as) estudiantes y la profesionalización de los docentes y asistentes de la educación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Acta de reuniones de consejo general. Actas de reuniones de equipo de gestión. Dossier de material usado. <ol style="list-style-type: none"> Carpeta digital de actividades realizadas. 	<p>Ma r a D i c .</p> <p>Ma r a D i c .</p>	<p>Directora</p> <p>UTP</p>



Liceo Bicentenario
Valentín Letelier

Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acciones	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable
--------------	---------	----------------	-------------	----------	------------------------	------------------------	-------------

Planificación y gestión de resultados		Fortalecer los procesos de socialización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, sistematizando los logros de objetivos académicos e institucionales de todos los estudiantes, para su análisis y oportuna toma de decisiones.	1. Porcentaje de estudiantes promovidos, repitentes y desertores.	<p>1. Análisis de cobertura curricular. Asignación de tiempos y espacios para la reflexión de la unidad educativa en cuanto a estados de avance periódicos de logros de aprendizajes de los estudiantes y sobre la gestión institucional, liderado por distintos integrantes del Equipo de Liderazgo</p> <p>2. Análisis de resultados educativos. Implementación de jornadas para la reflexión docente en torno a los resultados SIMCE, resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y resultados PSU con la finalidad de definir acciones orientadas a mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.</p>	1. Acta de reuniones. 2. Lista de asistencia. 3. Dossier de material usado.	Jun . a Dic.	Directora
			2. Porcentaje de estudiantes que logran avances en la aprobación por asignatura.		1. Consolidado de opiniones. 2. Lista de asistencia. 3. Dossier de material usado.	Jun . a Dic.	Directora



III. Dimensión: Gestión de Convivencia

Objetivo estratégico: Potenciar el desarrollo socioemocional de toda la relaciones interpersonales de calidad.				Meta estratégica: Disminuir en un 10% la tasa de conflictos formales en el establecimiento.			
Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable
U O L E S		Fortalecer el Plan de Acción de Formación y el desarrollo sistemático de jornadas con la comunidad educativa para potenciar el desarrollo integral de todos los (as) estudiantes y el vínculo con las familias y apoderados.	1. Número de acciones implementadas para apoyar la formación de los estudiantes. 2. Porcentaje de participación de los apoderados en las actividades del establecimiento.	1. Afectividad, sexualidad y género. Implementación y monitoreo de un Plan de Afectividad, Sexualidad y Género alineados con los planes nacionales para promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo en todos (as) los (as) estudiantes para favorecer su trayectoria educativa. 2. Alianza familia escuela. Realización de jornadas de Convivencia Escolar "Escuela y Familia" para involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes socializando con los apoderados los lineamientos generales, procesos institucionales y resultados académicos del Establecimiento Educacional.	1. Plan de Afectividad, Sexualidad y Género. 2. Pauta de monitoreo y seguimiento. 3. Estadística de embarazo adolescente. 4. Dossier de material usado. 5. Lista registro asistencia. 1. Programas de actividades. 2. Lista de participantes a Jornadas. 3. Resultados encuesta de satisfacción. 4. Dossier de material usado.	Mar. . A Dic.	Orientación

				3. Hábitos de vida saludable Fortalecimiento de estrategias que impulsen las prácticas de estilos de vida saludable en los escolares y comunidad educativa.	1. Plan de vida saludable. 2. Programa de las actividades (Charlas, Talleres y Reuniones). 3. Dossier de material usado.		
Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acciones	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Convivencia escolar</p>	<p>Fortalecer la implementación de estrategias consensuadas e instalar herramientas tecnológicas concretas para prevenir y enfrentar las conductas disruptivas y/o violentas declaradas en el Reglamento de Convivencia Escolar con la finalidad de velar por la integridad física y psicológica de los alumnos (as) favoreciendo con ello la formación y cuidado integral de todos miembros de la comunidad educativa y en especial de los estudiantes.</p>	<p>1. Porcentaje de estrategias ejecutadas para prevenir y abordar conductas disruptivas y/o violentas.</p> <p>2. Número de estudiantes que logran superar conductas disruptivas y/o violentas.</p>	<p>1. Reglamento de Convivencia Escolar. Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con toda la comunidad educativa.</p> <p>2. Análisis Conductual y prevención de violencia escolar. Implementación de protocolos de Intervención en Violencia y Acoso Escolar y seguimiento de planes de orientación basados en el Reglamento de Convivencia Escolar, que permitan prevenir conductas disruptivas y/o violentas de los distintos actores, para fortalecer el autocuidado y las relaciones interpersonales positivas entre los estudiantes.</p> <p>3. Buen trato y clima laboral. Fortalecimiento de instancias que promuevan el buen trato y bienestar al interior de la comunidad educativa y evaluación anual del clima laboral, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos.</p>	<p>1. Registro de entrega del R.C.E. 2. Actas de reuniones de socialización del R.C.E. 3. Dossier de material usado. 4. Fotografías en redes sociales.</p> <p>1. Registro en libro de entrevista.</p> <p>1. Cronograma de acciones de actividades. 2. Registro de firmas de participación encuesta clima laboral. 3. Resultados de encuesta Clima Laboral. 4. Bitácora de atención de estudiantes en enfermería.</p>	<p>Mar . a Dic.</p>	<p>Encargado de convivencia escolar</p> <p>Orientación</p> <p>Orientación</p>
--	--	---	--	--	-----------------------------	---



Subdimensión	P.M	Objetivo anual	Indicadores	Acciones	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable
--------------	-----	----------------	-------------	----------	------------------------	------------------------	-------------



Participación y vida democrática		Fortalecer el sentido de pertenencia en todo la comunidad educativa que permita construir una identidad positiva y promover entre los estudiantes la responsabilidad con el entorno y la sociedad contribuyendo con sus ideas y acciones.	1. Número de actividades ejecutadas.	<p>1. Educación para el desarrollo sustentable. Diseñar, implementar y evaluar Plan de Reciclaje para fortalecer la educación ambiental mediante un proceso de carácter interdisciplinario que permita a los(as) estudiantes reconocer, aclarar conceptos, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para cuidar el entorno y lograr una vida saludable y armónica con el medio ambiente.</p>	<p>1. Plan de reciclaje. 2. Dossier de material usado. 3. Fotografía en página web y Facebook del establecimiento.</p>	May . a Dic.	Jefa de UTP.
				<p>2. Encuentros de la comunidad educativa. Implementación de instancias de participación de todos los estamentos de la unidad educativa en diversas actividades (Aniversario, Investidura, Fiestas Patrias, Ceremonias de Premiación y Reconocimiento, Licenciatura etc.) que desarrollen el sentido de pertenencia de todos (as) los (as) integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>1. Cronograma de actividades. 2. Fotografías de actividades.</p>		
				<p>3. Formación ciudadana. Implementación de un plan de Formación Ciudadana enmarcado en el respeto y valoración de los derechos humanos así como también de la diversidad multicultural y la paz, capacitando a los estudiantes para convivir y participar de manera responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad escolar.</p>	<p>1. Plan de Formación ciudadana. 2. Calendarización de las actividades anuales CGE. 3. Acta y lista de asistencia reuniones CGE. 4. Fotografías en página web y facebook del establecimiento.</p>	Ma r. a Dic.	UTP



Liceo Bicenenario
Valentín Letelier
Unidad Técnico
Pedagógica.

IV. Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo estratégico: Garantizar la distribución equitativa de los recursos humanos y económicos del establecimiento, fortaleciendo el apoyo a la docencia y a la armonización curricular que permitan potenciar el desarrollo del PEI.				Meta estratégica: El 100% de los departamentos cuentan con los recursos para desarrollar los procesos educativos adecuadamente.			
Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable

Gestión del personal		<p>Fortalecer el desarrollo profesional del equipo directivo, docente, asistentes de la educación y administrativo mediante el perfeccionamiento, la evaluación y retroalimentación, la designación de funciones específica y el reconocimiento al desempeño de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y el mejoramiento de l ambiente de trabajo en pos de los objetivos institucionales y de aprendizaje.</p>	<p>1. Porcentaje de personal del establecimiento que participan en actividades de desarrollo profesional.</p>	<p>1. Formación continua. Implementación de un plan de apoyo a la participación de docentes y funcionarios del establecimiento en seminario o instancias de perfeccionamiento de su profesión y talleres de autoeficacia y herramientas que permitan enfrentar los conflictos en el aula y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>2. Reconocimiento. Implementación de un plan de reconocimiento que favorezca el sentido de pertenencia y generen compromiso en todos los integrantes de la comunidad educativa para favorecer el logro de la metas institucionales.</p>	<p>1. Listas de firmas de participación. 2. Documento de convocatoria y designación de asistencia. 3. Dossier de material usado.</p> <p>1. Plan de reconocimiento. 2. Fotografías de ceremonias de premiación en página web y Facebook del establecimiento.</p>	Mar . a Dic.	Directora
Subdimensión	P. M	Objetivo anual	Indicadores	Acción	Medios de verificación	Fecha inicio y término	Responsable

Gestión de recursos educativos	Fortalecer un sistema que priorice y cubra las necesidades de los diferentes departamentos de asignatura y oficinas, gestionando adecuadamente el equipamiento, mantención de dependencias e instalación de dispositivos que mejoren las prácticas pedagógicas para potenciar el aprendizaje de todos(as) los(as) estudiantes.	1. Porcentaje de recursos adquiridos por los diferentes departamentos.	<p>1. Recursos para departamentos de asignatura y oficinas. Adquisición, asignación y utilización de recursos pedagógicos y de oficina e implementación de salas temáticas que fortalezcan las prácticas docentes y gestión administrativa del establecimiento para potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes.</p> <p>2. Aulas tecnológicas. Mantención de la implementación de salas y laboratorios digitales para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento.</p> <p>3. Biblioteca. Fortalecimiento del desarrollo cultural, rescate del patrimonio bibliográfico e histórico, modernización del mobiliario e implementación del rincón lector y agilización de la gestión administrativa de la Biblioteca del establecimiento.</p>	<p>1. Listado de recursos adquiridos.. 2. Bitácora de uso. 3. Libro de ingresos y egresos de recursos.</p> <p>1. Factura de compras. 2. Bitácora de uso de laboratorios de computación.</p> <p>1.. Programación pedagógica del uso de biblioteca CRA. 5. Registro uso de libros.</p>	<p>Mar . a Dic.</p> <p>Mar . A Dic.</p> <p>Ma r. a Dic.</p>	<p>UTP</p> <p>Ingeniero en informática.</p> <p>UTP</p>

XLI. Registro participantes

Diagnóstico PME 2019

Fecha: _____

N°	Nombre	Función	Firma
01.			
02.			
03.			
04.			
05.			
06.			
07.			
08.			
09.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			

XLII. Conclusión

Según la información, contemplada podemos dejar en claro que, al hablar, de planes de Mejoramiento Educativo, comprendemos su significado como una herramienta necesaria para impulsar nuevas reformas pedagógicas el cual cumplan con su objetivo de entregar al establecimiento educacional una mejora constante , en tanto al cuerpo de docentes asistentes, alumnos , padres y apoderados, en general a todos a los que formen a esta gran burbuja de aprendizaje,

El caso del liceo trabajado vemos potenciado de una forma positiva las características propias del PME , el seguimiento de este y los factores que llegan marcando positivamente el liceo , dejamos en claro que es un trabajo que se realiza en conjunto ,es toda la comunidad educativa que dependerá de todos el que esto funcione, realizando así una comunidad educativa.

El **nuevo ciclo de mejoramiento educativo** busca recoger el sentido inicial del convenio, permitiendo la planificación estratégica a 4 años, un tiempo prudente para dar continuidad y coherencia a los procesos de mejoramiento y diseñar e implementar planes que permitan conjugar de mejor manera la información dura que se recoge año a año con los procesos de mejora de lento desarrollo.

El nuevo enfoque contempla por primera vez una fase de planificación válida por los 4 años del convenio (al que deben alinearse los planes anuales), proceso que se realiza **entre marzo y abril de 2015**, trabajándose en dos etapas: el **análisis estratégico y autoevaluación institucional** y la **formulación de objetivos y metas estratégicas**.

Concluimos que La **participación de toda la comunidad escolar** (docentes, directivos, personal de apoyo, estudiantes y apoderados) en este proceso es fundamental, ya que permite poner el foco en las necesidades educativas y las prioridades formativas de cada establecimiento como un elemento central de su planificación, coincidiendo con uno de los objetivos de la reforma, que es empoderar a las comunidades escolares para liderar los procesos de mejoramiento basados en su propia realidad.

XLIII. Bibliografías.

- ✓ Albariño, C., S. Arzola, J. J. Brunner, M. Recart y R. Vizcarra (2004). Gestión Escolar
- ✓ Martinic, S. (2002). Gestión efectiva para mejorar los aprendizajes, Revista de Educación, Ministerio de Educación N° 292, Chile, pp. 27-28.
- ✓ Majluf, N. & Hurtado, M. (2010) Hacia una mejor gestión de los colegios. Influencia de cultura escolar sobre la educación. Departamento de Ingeniería Industrial y de sistemas. Santiago, Chile
- ✓ Deparmaneto de educación
- ✓ Mineduc.cl
- ✓ Plan de Mejoramiento Educativo (PME). (2008).